

Economía y emprendimiento 4º de ESO.

1. Secuenciación de las Unidades Didácticas por evaluación.

1ª Evaluación
<p>Unidad Didáctica 1. Introducción a la Economía.</p> <p>Unidad Didáctica 2. Producción de bienes y servicios.</p> <p>Unidad Didáctica 3. Mercados, agentes y decisiones económicas.</p> <p>Unidad Didáctica 4. El perfil de la persona emprendedora.</p>
2ª Evaluación
<p>Unidad Didáctica 5. Las empresas y la iniciativa emprendedora.</p> <p>Unidad Didáctica 6. El crecimiento económico.</p> <p>Unidad Didáctica 7. El mercado y la distribución de la renta.</p> <p>Unidad Didáctica 8. El dinero y los medios de pago.</p>
3ª Evaluación
<p>Unidad Didáctica 9. La inflación y los tipos de interés.</p> <p>Unidad Didáctica 10. El ahorro y el endeudamiento.</p> <p>Unidad Didáctica 11. Las fuentes de financiación.</p> <p>Unidad Didáctica 12. El proyecto emprendedor y su realización.</p>

2. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación.

Bloque	Procedimiento de evaluación	Instrumento de evaluación	Ponderación (%)
Bloque A (70%)	Pruebas específicas	Pruebas escritas de las unidades didácticas. (PEUD)	70%
		Prueba escrita de Recuperación* (PER)	70%
Bloque B (30%)	Observación sistemática (10%)	Lista de control de realización de tareas de clase (LCCL)	10%
	Análisis de producciones (20%)	Trabajos individuales o grupales. (TAS)	10%
		Actividades Situación de Aprendizaje. (AS)	10%

Nota*. Después de cada evaluación, se realizará una prueba escrita de recuperación.

3. Calificación final de la asignatura.

Evaluación	Ponderación
1ª Evaluación	30 %
2ª Evaluación	30 %
3ª Evaluación	40 %

4. Consideraciones sobre los criterios de evaluación.

4.1. Pruebas escritas

- Las pruebas escritas podrán ser de **tipo test**, con varias respuestas posibles de las cuales solo una será la correcta y/o con **preguntas a desarrollar**.
- En las pruebas se descontará **0,10** puntos por **falta de ortografía** y 0,10 puntos por tilde hasta un **total de un punto**.
- Se podrá descontar hasta un total **0,20** puntos de la calificación final de la prueba si el docente considera que no hay suficiente rigor en el orden y en la **presentación** de la misma.
- Para poder proceder a realizar la media en cada evaluación será necesario que en **todas las pruebas escritas de las unidades didácticas o pruebas escritas globales se obtenga como mínimo una calificación de 3**.
- Las **pruebas escritas de recuperación** que tengan que ser consideradas para el cálculo de la calificación final de curso computarán con una **calificación máxima de 5**. Es necesario recordar que en estas pruebas específicas se evalúan únicamente saberes básicos mínimos.
- En el caso de que se **detecte copia** o que una vez recogida la prueba escrita, se tengan pruebas fehacientes de que un alumno ha copiado, se podrá proceder en ambos casos a calificar parte o la totalidad de dicho instrumento de evaluación con una **calificación de cero**.
- En el caso de que un alumno **intente manipular y modificar una prueba** escrita una vez que esta haya sido corregida por parte de la docente, se procederá a calificar dicho instrumento con una **calificación de cero**.

4.2 Cuaderno de clase

- Copiar siempre los enunciados de los ejercicios y el desarrollo de los mismos.
- Copiar toda la corrección de los ejercicios (entera).

4.3 Entrega de tareas

- Si una tarea se entrega fuera de plazo, se procederá a calificarla con un 0.
- La fecha y la hora límite de entrega de una tarea se indicará en el momento en el que se planteó dicha tarea.

4.4 Classroom

- Se utilizará la plataforma Classroom para la realización de tareas, recordatorio de fechas de entrega de tareas, fechas de las pruebas escritas, etc.